



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE INGENIERÍA



# CONVOCATORIA

IMPULSO A LAS **ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES**  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA // 2022





# CONVOCATORIA

## IMPULSO A LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La Facultad de Ingeniería reconoce el esfuerzo de las organizaciones estudiantiles que promueven, entre otras: actividades académicas, culturales, deportivas, emprendedoras y retribución social a favor de las comunidades a las que representan y con el objetivo apoyar el desarrollo de las mismas

## CONVOCA

A las organizaciones estudiantiles de la Facultad de Ingeniería en cualquiera de sus campus a postularse para obtener apoyos económicos a fin de fomentar la continuidad y la calidad de sus actividades que beneficien a sus comunidades e impacten positivamente en la sociedad.

Para obtener el apoyo, las organizaciones postulantes se ajustarán a las siguientes:

## BASES

### 1. REQUISITOS

- 1.1 Todas las organizaciones postulantes deberán tener por lo menos **5 alumnos** inscritos a nivel licenciatura y/o posgrado en la Facultad de Ingeniería en cualquiera de sus ocho campus.
- 1.2 Realizar su plan de trabajo de acuerdo con el formato anexo en la presente convocatoria.
- 1.3 **Enviar su plan de trabajo de acuerdo con los lineamientos en la presente convocatoria al correo electrónico: safiuaqcu@gmail.com a partir de la publicación de presente convocatoria y hasta el viernes 8 de abril a las 23:59 horas.**

### 2. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO ECONÓMICO

El Apoyo Económico para Organizaciones Estudiantiles otorgado será por un monto máximo de \$10,000 (diez mil pesos 00/100 M.N.) el cual abarcará los semestres 2022-1 y 2022-2.

### 3. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Las/los beneficiarios serán seleccionados/as en función de los siguientes criterios:

1. La organización estudiantil presenta un plan de trabajo donde justifica las necesidades económicas para poder desarrollar el mismo durante los semestres 2022-1 y 2022-2.
2. La organización estudiantil presenta un plan de trabajo con actividades en beneficio de la comunidad



de la Facultad de ingeniería, la comunidad universitaria y su entorno.

3. Tiene objetivos claros e impactos cuantificables.

4. Los planes de trabajo están alineados a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

#### 4. PROCEDIMIENTO

Todos los alumnos que sean miembros de una organización postulante deberán estar inscritos en alguna licenciatura o posgrado de la FI en cualquiera de sus campus y deberán designar un responsable para la elaboración y envío de los documentos que se soliciten en la presente convocatoria; al realizar su registro, la misma persona acepta ser considerada la/el representante oficial de la misma.

El trámite del apoyo económico es gratuito y la/el representante de la organización debe realizarlo de manera virtual.

**4.1 Las organizaciones deberán enviar su plan de trabajo de acuerdo con los lineamientos en la presente convocatoria al correo electrónico: safiuaqcu@gmail.com a partir de la presente convocatoria y hasta el viernes 8 de abril a las 23:59 horas.**

Las solicitudes que estén incompletas y/o no cumplan con los requisitos solicitados, no serán tomadas en cuenta durante el proceso de selección.

Sólo se permitirá una solicitud por organización estudiantil.

4.2 Para recibir el apoyo la/el representante de la organización que resulte beneficiada tendrá que presentarse en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería en Centro Universitario el día y hora señalados en la publicación de resultados.

4.3 La/El representante es la única persona que puede hacer la gestión de los recursos ante la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería.

**4.4 Las organizaciones estudiantiles beneficiadas deberán presentar durante el periodo de apoyo los comprobantes que justifiquen el ejercicio de los recursos en los rubros aprobados en el plan de trabajo.**

#### 5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Facultad de Ingeniería publicará los resultados de la presente convocatoria en sus redes sociales oficiales (Facebook e Instagram) el miércoles 27 de abril de 2022.

#### 6. COMITÉ DE ORGANIZADOR Y DE SELECCIÓN

Está conformado por la Dirección de la Facultad de Ingeniería, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa y la **Secretaría de Organizaciones Estudiantiles** de la SAFI CU.

## 7. CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria Redes oficiales de la Facultad de Ingeniería	Domingo 3 de abril de 2022
Registro de la solicitud safiuacu@gmail.com	Del 3 al 8 de abril de 2022
Publicación de resultados Redes oficiales de la Facultad de Ingeniería	Miércoles 27 de abril de 2022

## 8. TRANSITORIOS

8.1 La presentación de las solicitudes de apoyo económico en los términos de esta convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases.

8.2 Todas las manifestaciones realizadas por la/el representante y las organizaciones estudiantiles se deben realizar bajo protesta de decir verdad evitando proporcionar información falsa o actuar de manera contraria a los principios y valores universitarios.

8.3 Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

Dr. Manuel Toledano Ayala  
Director de la FI

C. Ana Cristina López Vizcaya  
Secretaria de organizaciones estudiantiles SAFI CU



**EL INGENIO PARA CREAR, NO PARA DESTRUIR**  
Facultad de Ingeniería



## ANEXO ÚNICO FORMATO DE PLAN DE TRABAJO

En el siguiente documento se presentan de manera enunciativa más no limitativa los puntos mínimos a considerar al momento de elaborar el plan de trabajo para su postulación en la convocatoria de Impulso a las Organizaciones Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería 2021-1. Es de suma importancia que se respeten los puntos que se mencionan a continuación para lograr homogeneidad entre los documentos que se reciban.

El plan de trabajo deberá estar constituido por los siguientes apartados, respetando el orden:

### 1. HOJA DE PRESENTACIÓN

Incluye una presentación general de la organización estudiantil de no más de una cuartilla. En caso de contar con ellos, debe incluir los logotipos de la organización.

### 2. ÍNDICE

Recomendable de acuerdo con el número de actividades consideradas.

### 3. INTRODUCCIÓN/ANTECEDENTES

Es una breve explicación de los contenidos del documento y cuál es su propósito, así como la historia de la organización, puede explicar cómo comenzó su trabajo en la Facultad de Ingeniería o cuales han sido sus mayores logros dentro de la misma.

### 4. MISIÓN

Estructurar la misión de su organización estudiantil. Debe ser un enunciado corto y directo que contesta a las preguntas: ¿para qué existe la organización? ¿cuál es su razón de ser?

### 5. VISIÓN

Estructurar la visión de su organización estudiantil. Debe ser un enunciado corto y directo que contesta a las preguntas: ¿Quiénes queremos ser en el futuro? ¿Dónde queremos estar como organización a corto, medio y largo plazo? ¿Qué deseamos lograr?

### 6. OBJETIVOS GENERALES

Se refieren a los propósitos que tienen dentro de la Facultad de Ingeniería y la Universidad Autónoma de Querétaro. Ejemplos:

- Aportar en los ámbitos de filantropía y sustentabilidad dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro con el fin de promover un ambiente de cuidado y respeto por el ambiente.
- Apoyar en las actividades organizadas por las autoridades universitarias.
- (...).

### 7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Son los objetivos que tienen contemplado cumplir al término del periodo abarcado por el plan de trabajo. Ejemplos:

- Consolidar un comité con estudiantes de diferentes semestres para garantizar el relevo generacional.
- Aportar en el desarrollo de las habilidades duras y blandas de nuestros miembros.



## 8. ESTRATEGIAS

¿Cómo voy a lograr cumplir mis objetivos? Ejemplos:

- Se buscará establecer alianzas con las demás organizaciones estudiantiles de la Facultad de Ingeniería para realizar actividades en conjunto y lograr un mayor impacto.

## 9. MIEMBROS

- Miembros y su cargo.
- Organigrama.
- Funciones por cargo.
- Periodicidad de sesiones de trabajo.

## 10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se deberán considerar los siguientes puntos por cada actividad mencionada:

- Nombre de la actividad.
- Descripción.
- Fecha y horario.
- Ubicación/Plataforma digital.
- Recursos solicitados para realizar esa actividad.

11. FIRMA DEL REPRESENTANTE. (Recomendable incluir también las firmas de los miembros de la organización).

## RECOMENDACIONES GENERALES:

- Enviar el documento en archivo de texto en PDF.
- Crear un membrete de su organización que refleje la misma.
- Redactar en tercera persona (redacción impersonal).
- Siempre incluir una hoja de presentación e introducción que faciliten al lector adentrarse en el contexto del documento.
- Incluir información acerca de la historia de su organización (antecedentes).
- Al enlistar a los miembros de organización (nombre completo) mencionar su cargo y de su semestre.
- Numerar las actividades (considerar un índice de acuerdo con el número de actividades consideradas) y utilizar un formato de separación entre cada una de ellas dentro del documento.
- Plantear actividades en diferentes ámbitos y sectores de acuerdo con las necesidades de su comunidad estudiantil.
- Buscar colaboraciones con otros capítulos u organizaciones estudiantiles.
- Es deseable al final del documento incluir las firmas de los miembros de la organización para resaltar su compromiso.